

Asimismo, podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el acuerdo correspondiente, así como del informe escrito justificativo de la misma.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de, al menos, quinientas acciones. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General por medio de cualquier otra persona que pueda ostentar la representación con arreglo a la Ley y a los Estatutos sociales, sin que esta precisión de la presente convocatoria suponga solicitud pública de representación.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Castromil Sánchez.—19.327.

BANSABADELL PENSIONES

E. G. F. P., S. A.

(Sociedad absorbente)

HERRERO PENSIONES

E. G. F. P., S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

«BanSabadell Pensiones Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, Sociedad Anónima», y «Herrero Pensiones Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Que las Juntas Generales de ambas Sociedades celebradas en fecha 29 de abril de 2003, acordaron la fusión de «BanSabadell Pensiones Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, Sociedad Anónima», y «Herrero Pensiones Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, Sociedad Anónima» mediante la absorción de la última por la primera.

Que se pone en conocimiento de los accionistas y acreedores el derecho que les asiste a obtener, en el domicilio social, el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a dichos acuerdos, en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio relativo a los presentes acuerdos.

Asimismo, los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como de los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 8 de mayo de 2003.—El Secretario, Carlos Manjarín Albert.—19.705. 2.^a 20-5-2003

BARNA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la mercantil BARNA, Sociedad Anónima convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Domicilio Social, sito en Mundaka, Lamiaren Punta, sin número, el día 28 de Junio de 2.003 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 30 del mismo mes a las 11 horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2.002 así como de la Gestión Social y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros Tercero.—Facultar expresamente al Presidente y al Secretario del Consejo, para que formalicen y ejecuten los acuerdos precedentes, realizando los actos y otorgando los documentos públicos o privados necesarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y, asimismo, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Mundaka, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración D. Pedro Arenal Bilbao.—19.252.

BARNICES Y PINTURAS MODERNAS, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Fernando, 102, de Nájera, el día 24 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese procedente, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2002, tanto de la compañía como de su grupo consolidado.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, tanto de la compañía como de su grupo consolidado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de la Compañía para el ejercicio 2003.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de las cuentas consolidadas del Grupo para el ejercicio 2003.

Sexto.—Autorización de la Compañía a los efectos del Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe al que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nájera (La Rioja), 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Ros Vázquez.—19.419.

BBVA ARAGÓN, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el salón de plenos de la Cámara de Comercio de Zaragoza, Paseo de Isabel La Católica, número 2, el día 11 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día —según es habitual—, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Zaragoza, 25 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Sánchez Mayoral.—21.663.

BETA CERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Mercantil «Beta Cero, Sociedad Anónima»

El órgano de Administración de «Beta Cero, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas el día 26 de junio de 2003 en primera convocatoria, a las trece horas, en la Avenida Gran Vía de Hortaleza n.º 3 de Madrid, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Renuncia y nombramiento de Administrador Único.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Administrador Único, José Luis Gavilán Osét.—21.603.

BETA FONDOS INTERNACIONAL, S.I.M.C.A.V.F., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2.003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 17, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.